



DEMANDA ANTE LA AUDIENCIA NACIONAL

La **DEMANDA** de **CCOO** contra el **Despido Colectivo de MasOrange**, ya está presentada y registrada ante la **AUDIENCIA NACIONAL**, a la espera de asignación de fecha para la celebración del juicio oral.

Además, durante esta semana se han seguido presentado denuncias individuales ante la Inspección Laboral por las presiones ejercidas hacia las personas trabajadoras para inscribirse al ERE en contra de su voluntad.

En **CCOO** estamos preparando también una **DENUNCIA COLECTIVA** en la que puede participar cualquier persona afectada, sin coste alguno y sin mayores trámites, pues nos encargaremos de todo. Si sientes que te han presionado y quieres que te incluyamos en esta denuncia **¡CONTACTA CON NOSOTRAS!**

Y AHORA...

185 DESPIDOS FORZOSOS

Hasta la finalización del día 13, se comunicaron **465 adscripciones de las cuales 152 son prejubilaciones y 313 indemnizaciones** ¿cuántas de ellas son voluntarias reales y no 'invitaciones?', y ¿por qué se siguen efectuando nuevas contrataciones que sabemos que comenzaron ya incluso durante la mesa de negociación y no se ofrecen recolocaciones a las personas que ya están en la empresa antes de despedirlas?

Áreas	Empleados	Adscripciones	(%) Adscripción
B2B	42	43	102%
CEO Office, Chairman Office e Institucionales	2	3	150%
Corporate Development & Transformation	5	3	60%
Customer & Product	74	55	74%
Customer Experiencie - Cockpit	5	1	20%
Custpomer Operations	73	40	55%
Finance	92	53	58%
Innovation, Partnerships & New Services	1	2	200%
Legal & Assurance	14	10	71%
Marketing & TV	38	22	58%
People	22	23	105%
Regulation, Public Affairs & Sustainability	3	4	133%
Sales & Distribution	39	36	92%
Strategy & Wholesale	17	15	88%
Technology	223	152	68%
	650	462	71%

Mientras el martes 12 se inauguraba el comedor en la Finca, que se anunció con pegatinas de pisadas que decían '¡Te esperamos!', 'Vente al comedor' o 'Una pausa en compañía', se continuaba 'pisando fuerte' con las invitaciones para presionar el botón de manera forzosa durante los últimos días del segundo periodo de voluntariedad.

Estos días hemos sido testigos de nuevos casos dantescos en los que la dirección ha perseguido a las personas trabajadoras incluso asaltándolas cuando iban de camino a coger la lanzadera, para aprovechar hasta el último minuto del plazo voluntario y presionar de manera generalizada en todas las áreas.

Esta forma de actuar se refleja a la perfección en los testimonios de las personas que la han sufrido, y que han recibido los mismos mensajes una y otra vez: 'Estás en la lista', 'Si no te apuntas, la empresa te va a echar igualmente', 'Te lo digo por tu bien, para que te llesves la prima', 'No contamos con tu puesto', 'No contamos contigo'...

Este es el drama que estamos viviendo desde el pasado 22 de Octubre, aunque otros quieran invisibilizarlo.

Coincidiendo también esta semana con la apertura del comedor y el fin del periodo de voluntariedad, da **COMIENZO EL PLAZO DE SALIDAS FORZOSAS**, que estará

vigente hasta el 30 de Junio de 2025 o hasta que se llegue a la cifra máxima de 650 salidas. **185 despidos forzosos** quedan pendientes. Esto es lo único que sabemos por ahora.

En **CCOO** hemos asistido a muchas de las salidas que se han producido estos días. Recordad que es **aconsejable la presencia de un representante sindical en el momento del finiquito**. Es la mejor garantía de que todo irá bien y además es tu derecho. Recuerda **firmar siempre como “NO CONFORME”, ‘PENDIENTE DE REVISIÓN’, ‘PENDIENTE DE TRANSFERENCIA’** y verificar bien los números.

VULNERACIÓN DEL DERECHO DE INFORMACIÓN

Ante la **negativa de la empresa de enviar los comunicados** de **CCOO** y **USO**, por no ser afines a sus maniobras y manipulaciones, vulnerando de esta forma el derecho a la información que se recoge en el Estatuto de los Trabajadores, y en el ‘IV Convenio Colectivo de Orange Espagne, S.A.U’, adoptaremos las medidas legales necesarias para evitar que se vuelva a producir esta censura.

Seguiremos informando. Aconsejamos prestar atención al canal de **WhatsApp** de **CCOO**. También puedes enviar un correo a comitempresa.es@orange.com o hablar con tu delegado/a o persona de referencia de **CCOO** de MásOrange en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Valencia, Vigo, A Coruña, Asturias, Zaragoza, Euskadi, Salamanca, Alicante, Málaga, Las Palmas de Gran Canaria...

Suscríbete al canal de WhatsApp de **CCOO** y recibe toda la información



☎ 912 521 695 – 912 521 696
675 756 879

912 520 861 (fax)

✉ comitempresa.es@orange-ftgroup.com